



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL INSTITUTO  
COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS  
(COOPEAYA, R.L)**

- ✓ *Estados Financieros y Opinión de los Auditores*
- ✓ *Al 31 de diciembre de 2020*
- ✓ *Informe final*

## ***OPINIÓN DE LOS AUDITORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES***

Al Consejo de Administración  
Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y  
Alcantarillados (COOPEAYA, R.L.)  
Superintendencia General de Entidades Financieras

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan de los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y el estado de resultados, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

### ***Opinión***

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan de forma razonable, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (COOPEAYA, R.L.) al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras.

### ***Fundamentos de la Opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (COOPEAYA, R.L.), de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### ***Párrafo de énfasis***

Sin que afecte nuestra opinión, llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas por la entidad. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGIVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros, por lo que difieren en ciertos aspectos con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestro informe se dirige únicamente a Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (COOPEAYA, R.L.), y a la Superintendencia General de Entidades Financieras.

### *Asuntos Claves de la Auditoría*

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Asunto Clave	Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave
<p><b>Revisión del proceso de otorgamiento de crédito y sus medidas de control</b></p> <p>La revisión detallada de la existencia, integridad y exactitud de los créditos, el procedimiento establecido para el otorgamiento de los mismos, la cobrabilidad y la valuación de la cartera por cobrar, y demás normas de control interno, es un asunto relevante en nuestra auditoría por lo que su correcto control y registro contable requiere la aplicación de juicios por parte de la administración de la Cooperativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizamos una evaluación de control interno existente en otorgamiento, cobro, registro y seguimiento de la cartera por cobrar.</li><li>• Analizamos el auxiliar de créditos por cobrar y el reporte de análisis de antigüedad de saldos al 31 de diciembre del 2020, para determinar su cobrabilidad y valuación.</li><li>• Se solicitaron confirmaciones de saldos al 31 de diciembre de 2020.</li><li>• Se verificó una muestra de los créditos otorgados del período contra su documentación de soporte y el correspondiente egreso en las cuentas bancarias de la Cooperativa.</li><li>• Verificamos que los expedientes de crédito se encontraran debidamente actualizados por la Cooperativa y que cumplieran con los reglamentos vigentes.</li><li>• Realizamos un recálculo de intereses al 31 de diciembre del 2020.</li></ul>

### *Otros Asuntos*

1. Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otros contadores públicos quienes con fecha 31 de enero del 2020, emitieron una opinión sin salvedades.
2. Los cierres de ciudades, el cierre de negocios, fábricas y de los colegios, las restricciones de viajes y otras medidas para tratar de contener la expansión del COVID 19 a nivel mundial han tenido un repentino y drástico impacto en trabajadores y empresas (este tipo de medidas afectan actualmente a 2.700 millones de trabajadores, que representan el 81% de la fuerza de trabajo mundial).

Los efectos más devastadores en la economía global observados a la fecha son:

- a) Desplome económico de nuestros principales socios comerciales: China y Estados Unidos
- b) Caída de los precios de las materias primas
- c) La interrupción de las cadenas de producción a nivel global
- d) Menor, casi inexistente demanda de servicios turísticos
- e) Fuga de capitales y devaluación de las monedas

Sin embargo, a la fecha de emisión de este informe, las medidas de restricción para la contención de la pandemia aún están activas y han sido ampliadas en el transcurso del tiempo, por lo que no nos es posible estimar las repercusiones que tendrán a nivel mundial, nacional o bien a nivel de la institución.

### ***Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros***

La administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (COOPEAYA, R.L.) es responsable de la preparación razonable de los estados financieros de acuerdo con las bases contables descritas en la Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la organización de continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y de utilizar la base contable del negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la organización o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de esas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la organización.

### ***Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAS siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en el agregado, podrían llegar a influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAS, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que aquel que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la organización.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían generar dudas significativas sobre la capacidad de la organización para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la organización deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de la organización con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.

- Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

***MURILLO & ASOCIADOS***  
***CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS***

Lic. Esteban Murillo Delgado  
Contador Público Autorizado N° 3736  
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre de 2021

San José, 19 de febrero de 2021

“Timbre de Ley No. 6663 por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original”.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS  
DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS  
(COOPEAYA, R.L)  
(San José, Costa Rica)**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Al 31 de Diciembre 2020  
(Expresadas en colones sin céntimos)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>Diciembre 2020</b>
<b>Disponibilidades</b>	<b>2a</b>	<b>134.859.913</b>
Efectivo		1.444.304
Entidades Financieras del país		133.415.609
<b>Inversiones en Instrumentos Financieros</b>	<b>2b,3-1</b>	<b>14.887.856.302</b>
Al valor razonable con cambios en resultados		1.165.811.450
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		13.559.915.448
Productos por cobrar (Estimación por deterioro)		261.185.202 (99.055.798)
<b>Cartera de Créditos</b>	<b>3-2</b>	<b>27.857.846.962</b>
Créditos Vigentes		29.255.346.096
Créditos Vencidos		1.225.807.553
Créditos en Cobro Judicial (Ingresos diferidos cartera de crédito)		217.409.967 (501.915.870)
Productos por cobrar (Estimación por deterioro)	<b>2c</b>	98.005.213 (2.436.805.997)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>		<b>63.500.348</b>
Cuentas por Cobrar por Operaciones con partes relacionadas		312.270
Otras cuentas por cobrar (Estimación por deterioro)		64.964.203 (1.776.125)
<b>Bienes realizables</b>		<b>34.329.373</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos (Estimación por deterioro y por disposición legal)		55.029.657 (20.700.284)
<b>Participaciones en el capital de otras empresas (neto)</b>	<b>2l</b>	<b>25.000</b>
<b>Propiedades, mobiliario y equipo (neto)</b>	<b>2d, 3-3</b>	<b>674.352.220</b>
<b>Inversiones en propiedades</b>		<b>-</b>
<b>Otros Activos</b>	<b>2f</b>	<b>29.991.130</b>
Cargos diferidos		225.978
Activos Intangibles		8.392.781
Otros Activos		21.372.371
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>43.682.761.248</b>

**PASIVOS Y PATRIMONIO**

**PASIVOS**

<b>Obligaciones con el Público</b>	<b>3-6</b>	<b>24.558.681.675</b>
A la vista		2.000.000
A plazo		22.043.911.684
Otras Obligaciones con el Público		1.320.880.453
Cargos financieros por pagar	<b>3-7.1</b>	1.191.889.538

*Continúa...*

Finaliza...

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS  
DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS  
(COOPEAYA, R.L)  
(San José, Costa Rica)**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Al 31 de Diciembre 2020  
(Expresadas en colones sin céntimos)

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>Nota</b>	<b>Diciembre 2020</b>
<b>Obligaciones con entidades</b>		<b>8.380.258.004</b>
A plazo	3-7.2	1.926.411.698
Otras obligaciones con entidades	3-7.2	6.449.363.214
Cargos financieros por pagar		4.483.092
<b>Cuentas por Pagar y Provisiones</b>		<b>364.412.466</b>
Otras cuentas por pagar diversas	3-7.3	328.942.814
Provisiones	2e,3-7.4	35.469.651
<b>Obligaciones preferentes</b>		<b>188.180.056</b>
Aportaciones de capital por pagar		188.180.056
<b>TOTAL DEL PASIVOS</b>		<b>33.491.532.201</b>
 <b>PATRIMONIO</b>		
<b>Capital Social</b>	3-7.5	<b>6.606.227.158</b>
Capital pagado		6.606.227.158
<b>Aportes para incremento de Capital</b>		-
<b>Donaciones No Capitalizables</b>		133.762.094
<b>Ajustes al Patrimonio -Otros resultados integrales-</b>		<b>123.942.325</b>
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		150.842.166
Ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(31.137.647)
Ajuste por deterioro y valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		4.237.806
<b>Reservas Patrimoniales</b>	3-7.6	<b>2.626.360.188</b>
<b>Resultados del periodo</b>		<b>700.937.282</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>10.191.229.047</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>43.682.761.248</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>		-
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	4	<b>23.583.278.211</b>

Mauricio Sanabria Cordero  
Gerente General

Diana Alvarado Masís  
Contadora

Manuel Chacón Méndez  
Presidente C. Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS  
DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS  
(COOPEAYA, R.L)**

(San José, Costa Rica)

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

Por el año terminado el 31 de Diciembre 2020

(Expresadas en colones sin céntimos)

	<b>Nota</b>	<b>2020</b>
<b>Ingresos Financieros</b>		
Por disponibilidades	-	1.082.903
Por inversiones en instrumentos financieros		909.322.772
Por cartera de créditos	<b>3-7.8</b>	4.049.467.427
Por ganancia por diferencias de cambios y UD neto		44.143.122
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		40.443.419
Por otros ingresos financieros		217.095.063
<b>Total Ingresos Financieros</b>		<b>5.261.554.707</b>
<b>Gastos Financieros</b>		
Por Obligaciones con el Público	<b>3-7.7</b>	2.174.412.435
Por Obligaciones con Entidades Financieras		621.711.993
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		-
Por pérdidas instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-
Por otros gastos financieros		1.698.984
<b>Total Gastos Financieros</b>		<b>2.797.823.412</b>
Por estimación de deterioro de activos		552.755.880
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		5.053.236
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>1.916.028.651</b>
<b>Otros Ingresos de Operación</b>		
Por Bienes Realizables		-
Por otros ingresos operativos		32.875.701
<b>Total Otros Ingresos de Operación</b>		<b>32.875.701</b>
<b>Otros Gastos de Operación</b>		
Por comisiones por servicios		32.501.696
Por bienes realizables		15.025.626
Por otros gastos operativos		16.193.224
<b>Total Otros Gastos de Operación</b>		<b>63.720.545</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>1.885.183.807</b>

*Continúa...*

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS  
DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS  
(COOPEAYA, R.L)**

(San José, Costa Rica)

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

Por el año terminado el 31 de Diciembre 2020

(Expresadas en colones sin céntimos)

	Nota	2020
<b>Gastos Administrativos</b>		
Por Gastos de Personal		578.297.953
Por Otros Gastos de Administración		230.717.923
<b>Total Gastos Administrativos</b>	<b>3-7.9</b>	<b>809.015.876</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>1.076.167.931</b>
Participaciones sobre la Utilidad	<b>3.7.10</b>	48.427.557
Impuesto sobre la renta		-
<b>RESULTADO NETO</b>		<b>1.027.740.374</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>1.027.740.374</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>		
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral (331.02)		(240.833.316)
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez (331.03)		4.237.806
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>		<b>(236.595.510)</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		<b>791.144.864</b>

Mauricio Sanabria Cordero  
Gerente General

Diana Alvarado Masís  
Contadora

Manuel Chacón Méndez  
Presidente C. Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS  
DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS  
(COOPEAYA, R.L)**

**(San José, Costa Rica)**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Por el año terminado el 31 de Diciembre 2020

(Expresadas en colones sin céntimos)

Descripción	Capital Social	Aportes para Incrementos de Capital	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	TOTAL
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b>	<b>6.365.190.577</b>	-	<b>133.762.094</b>	<b>360.537.835</b>	<b>2.288.795.417</b>	<b>654.400.760</b>	<b>9.802.686.683</b>
Resultado del Periodo	-	-	-	-	-	700.937.282	700.937.282
Dividendos por periodo 2019	-	-	-	-	-	(654.400.760)	(654.400.760)
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	-	337.564.771	-	337.564.771
Capital pagado adicional	241.036.581	-	-	-	-	-	241.036.581
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta	-	-	-	(236.595.510)	-	-	(236.595.510)
<b>Saldo al 30 de Setiembre del 2020</b>	<b>6.606.227.158</b>	-	<b>133.762.094</b>	<b>123.942.325</b>	<b>2.626.360.188</b>	<b>700.937.282</b>	<b>10.191.229.047</b>

\_\_\_\_\_  
Mauricio Sanabria Cordero  
Gerente General

\_\_\_\_\_  
Diana Alvarado Masís  
Contadora

\_\_\_\_\_  
Manuel Chacón Méndez  
Presidente C. Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS  
DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS  
(COOPEAYA, R.L)  
(San José, Costa Rica)**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
Por el año terminado el 31 de Diciembre 2020  
(Expresadas en colones sin céntimos)

	<b>Diciembre 2020</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación</b>	
Resultado del periodo	700.937.282
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>	<b>182.604.887</b>
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta	(236.595.510)
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	348.399.206
Pérdidas por estimación por deterioro de inversiones	21.000.000
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	6.103.030
Depreciaciones y amortizaciones	43.698.162
<b>Variación en los activos (aumento), o disminución</b>	<b>(5.336.121.012)</b>
Valores Negociables	(3.207.162.110)
Créditos y Avances en efectivo	(1.996.830.562)
Bienes Realizables	(26.816.123)
Otras cuentas por cobrar	(31.914.856)
Productos por cobrar	(74.488.945)
Otros activos	1.091.584
<b>Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución).</b>	<b>3.419.628.114</b>
Obligaciones a la vista y a plazo	2.941.658.440
Otras cuentas por pagar y provisiones	(76.951.603)
Productos por Pagar	366.741.220
Otros pasivos	188.180.056
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación:</b>	<b>(1.032.950.729)</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión</b>	
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	(8.820.643)
<b>Flujo neto de efectivo en actividades de Inversión</b>	<b>(8.820.643)</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</b>	
Capital Pagado	241.036.581
Excedentes Periodo Anterior	(654.400.760)
Reservas Patrimoniales	337.564.771
Obligaciones con entidades financieras	(446.801.608)
Obligaciones con entidades no financieras	2.157.031.192
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</b>	<b>1.634.430.176</b>
Aumento neto en efectivo y equivalentes	<b>592.658.804</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del año	708.012.558
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	<b>1.300.671.363</b>

Mauricio Sanabria Cordero  
Gerente General

Diana Alvarado Masís  
Contadora

Manuel Chacón Méndez  
Presidente C. Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS  
DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y  
ALCANTARILLADOS  
(COOPEAYA, R.L)**

**(San José, Costa Rica)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre 2020

(Expresadas en colones sin céntimos)

**Nota 1- Información General**

**i. Domicilio y forma legal:**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados R.L. (COOPEAYA, R.L.), fue creado al amparo de la Ley de Asociaciones Cooperativas, Ley No 6756 y sus reformas. Se constituyó el 12 de Junio de 1964 y está inscrita en el registro de organizaciones sociales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Su domicilio legal es el cantón Central de la Provincia de San José, Distrito Catedral, pero podrá establecer sucursales o locales de servicio en todo el territorio nacional.

**ii. País de constitución:**

Su país de constitución es Costa Rica

**iii. Naturaleza de sus operaciones y sus actividades principales:**

Es una entidad jurídica e independiente, de naturaleza cooperativa, se constituyó con el propósito de promover el ahorro entre sus asociados y de crear productos de esos recursos, como una fuente de crédito que se les traslada a un costo razonable, para solventar sus necesidades. El capital contable está formado por los aportes de los asociados de la cooperativa.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados R.L. está sujeta a revisión por parte de Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del mes de Setiembre del 2005, de acuerdo con el oficio SUGEF 56-2004 del 04 de enero del 2005 al ser considerada nuevamente como cooperativa abierta, después de encontrarse fuera de supervisión.

**iv. Nombre de la empresa controladora:**

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

**v. Número de sucursales y agencias:**

La cooperativa cuenta con una oficina de apoyo en las oficinas centrales del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados en Pavas, San José.

Nuestras oficinas centrales se encuentran ubicadas en San Jose, Barrio González Lahmann.

**vi. Dirección del sitio Web:**

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa es [www.coopeaya.fi.cr](http://www.coopeaya.fi.cr)

**vii. Número de trabajadores al final del periodo:**

El número de trabajadores de la cooperativa es de 29 al 31 de Diciembre 2020.

**Nota 2- Declaración de las bases para la elaboración de los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos.**

Los estados financieros han sido elaborados de conformidad con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la SUGEF, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Principales diferencias entre la base contable utilizada con las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas del CONASSIF.

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la "Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN, y a los emisores no financieros".

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Interpretación IFRIC 2

La SUGEF requiere que las aportaciones de asociados se registren en el patrimonio. La interpretación IFRIC 2 ha establecido que de acuerdo con la NIIF 32 y la NIIF 39 las aportaciones de los asociados en cooperativas y mutuales cumplen en algunos casos con la definición de pasivo y no deberían ser consideradas como parte del patrimonio.

Estimaciones

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

### Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

### Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

### Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

### Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada prohíbe revelar información sobre partidas extraordinarias en los estados financieros. El plan de cuentas para entidades fiscalizadas por SUGEF requiere la revelación de partidas extraordinarias en el estado de resultados.

La normativa contable establecida por la SUGEF, no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activos como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

### Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

### Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo

El CONASSIF permite la revaluación de activos mediante el índice de Precios al Productor Industrial (IPPI) y que al menos cada cinco años se realice un peritazgo por un profesional independiente. La Norma requiere que la revaluación de activos se efectúe mediante la tasación por avalúo de los bienes.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el cese del registro de la depreciación en los activos en desuso.

#### Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

#### Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe registrar por medio del método del interés efectivo. La SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

#### Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por Intereses

El CONASSIF no permite la capitalización de los costos por intereses que sean directamente imputables a la adquisición, construcción o producción de algunos activos que cumplan determinadas condiciones, como así lo establecen las NIIF. La NIC 23 ha sido variada para eliminar el tratamiento por punto de referencia, que era incluir como gastos del periodo los costos de financiamiento como tratamiento alternativo, aunque se hubiesen podido capitalizar.

#### Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos Financieros

La NIC 32 establece los criterios para la clasificación de los instrumentos financieros como pasivo o patrimonio. Esta norma indica que las aportaciones de los asociados sean consideradas patrimonio si la entidad tiene el derecho incondicional a rechazar su devolución. En el caso de las asociaciones cooperativas la devolución de los aportes es obligatoria y no es discreción de la Cooperativa, por lo que no se tiene un derecho incondicional a rechazarla y por lo tanto deberían considerarse como un pasivo.

En la Sesión Extraordinaria número 006-2008, celebrada el 20 de abril del 2008, la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, mediante acuerdo número 283-2008, ratificado en Sesión Ordinaria número 11 celebrada el 26 abril del 2008, aprobó la Circular número 12-2008.

Este pronunciamiento dispone que las Asociaciones Cooperativas, Asociaciones Solidaristas, y otras de naturaleza similar, puedan al tenor de sus respectivas legislaciones, exponer y presentar sus estados financieros incluyendo las aportaciones sociales como Capital Social, dentro de su estructura patrimonial. Además, dispone que los haberes sociales, (Patrimonio), pasarán a exponerse y presentarse dentro del pasivo de dichas entidades, una vez que sus respectivas autoridades resolvieron expresamente su correspondiente reembolso y éste fuere exigible de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.



### Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del Valor de los Activos

La NIC 36 establece la plusvalía, que es un tipo de activo intangible de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este activo. La normativa emitida requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

### Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

### Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El Consejo estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

La NIC 39 requiere clasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable con cambios en resultados.

El Consejo requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se adquirieron.

El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados.

## Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta valuación.

## Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La SUGEF requiere estimar el 100% del valor de los bienes realizables después de dos años de haber sido poseídos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo o valor neto de realización, el menor.

### **a) Efectivo y equivalentes**

Dentro de este rubro se ubica lo contenido en la cuenta reportada como “Disponibilidades”, cuyo saldo al 31 de Diciembre 2020, se compone de la siguiente manera:

	<b>Diciembre 2020</b>
<b>Descripción</b>	
Fondos y Cajas Chicas de Operación	500.000
Fondo de Caja General	620.000
Efectivo en Transito	324.305
Cuentas Corrientes	133.415.609
Fondos de Inversión	1.165.811.450
<b>Total</b>	<b>1.300.671.363</b>

### **b) Inversiones en valores**

Las inversiones en valores se presentan al valor de mercado de acuerdo con el vector de precios PIPCA a la fecha del último día de negociación.

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
  - i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
  - ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.

- b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- c. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable de los fondos de inversión cerrados son llevadas al patrimonio neto a la cuenta 331.02 Ajuste por deterioro y por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo caso se liquida por resultados (Subcuenta 419.08 o 519.08) del periodo esa ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial 331.02.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valorados a mercado en la categoría denominada. El producto de su valoración se registra en resultados.

#### **c) Cartera de crédito y estimación por deterioro de la cartera de crédito.**

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF a partir del 09 de octubre del 2006, fecha en que entró en vigencia el acuerdo SUGEF 01-05.

Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

#### **Acuerdo SUGEF 1-05.**

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Cuando un deudor no cumple con ninguna de las anteriores condiciones para ser calificado en las categorías de la A1 hasta la D, es calificado de forma directa en categoría E, o bien cuando haya sido declarada la quiebra.

La entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras mediante resolución razonada, a la fecha corresponde a montos superiores de ¢100 millones de colones o superiores.
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite anterior.

### **Análisis de la capacidad de pago.**

La entidad debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores, deben ser congruentes con sus políticas y con el tipo de deudor que se trate.

Para el análisis de la capacidad de pago de los deudores Grupo 2, la entidad debe realizarlo con base en las metodologías aprobadas por el Consejo de Administración y debe ser congruente con las políticas de crédito, con el tipo del deudor, las líneas de negocio y los productos crediticios.

### **Análisis del comportamiento de pago histórico.**

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La cooperativa clasifica el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En los Lineamientos Generales se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

La estimación para créditos incobrables se calcula con base en el riesgo de cada cartera definido principalmente por su garantía y tomando en cuenta los lineamientos del Acuerdo SUGEF 1-05. Como política interna utilizamos los siguientes porcentajes mínimos aprobados por el Consejo de Administración en cada cartera. El cálculo se realiza mensualmente y se ajusta por diferencia al final de cada mes en la cuenta contable de Componente contracíclica la cual se reglamenta en el Acuerdo Sugef 19-16, el cual se detalla:

Estimación contracíclica: Estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

<b>Línea de Crédito</b>	<b>Tipo de garantía</b>	<b>% de Estimación</b>
1101 Préstamos Respaldados ¢	VALOR	1.00%
1201 Préstamos Respaldados \$	VALOR	1.00%
1301 Préstamos Ordinarios	FIDUCIARIOS	2.00%
1302 Préstamos de Gerencia	AHORROS	1.00%
1303 Préstamo Crediaguinaldo	AHORROS	2.00%
1304 Préstamo Complementario	AHORROS	1.00%
1401 Préstamos Computadoras	FIDUCIARIO	3.00%
2701 Préstamos Sin Fiador	AHORROS	15.00%
3701 Préstamo Especial	FIDUCIARIOS	2.50%
3702 Préstamo Especial \$	FIDUCIARIOS	2.50%
4501 Préstamos Hipotecarios	REAL	5.00%
4502 Préstamos Hipotecarios \$	REAL	4.50%
4601 Préstamos Deuda Fácil	FIDUCIARIOS	3.00%
4701 Préstamo Refinanciamiento	FIDUCIARIOS	3.00%
5101 Préstamo Vehículo	PRENDARIO	3.00%
5201 Préstamo Ayuda Mutua	FIDUCIARIO	3.00%

La normativa SUGEF 1-05, detalla que la estimación mínima se compone de:

Estimación Genérica:

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes lo indicado en el artículo 13 de este Reglamento.

### Estimación mínima:

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0.5%
B2	10%	0.5%
C1	25%	0.5%
C2	50%	0.5%
D	75%	0.5%
E	100%	0.5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

[68a] Morosidad en la entidad, al cierre de mes	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Al día	5%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Igual o menor a 90 días	50%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Mayor a 90 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

El cálculo se realiza mensualmente y se ajusta por diferencia al final de cada mes en la cuenta contable de Componente contracíclica la cual se reglamenta en el Acuerdo SUGEF 19-16, el cual se detalla:

Estimación contracíclica: Estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

#### **d) Inmueble, mobiliario y equipo en usos**

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios.

La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada: 50 años para el edificio, 10 años para mobiliario y equipo y 3 a 5 años para equipo de cómputo, y es computada por el método de línea recta.

En época inflacionaria, al menos anualmente, debe procederse a realizar una revaluación de propiedad, mobiliario y equipo.

Por lo menos cada cinco años, las entidades financieras deberán contar con un informe de avalúo de un perito independiente, en el que conste el valor razonable de los inmuebles (terrenos más edificios) destinados al uso.

#### **e) Provisión para prestaciones**

La cooperativa tiene como política cargar a gastos y acreditar a una provisión los derechos anuales de los empleados, los pagos se hacen con cargo a la provisión.

De acuerdo con el Código de Trabajo Costarricense, la cooperativa requiere pagar al personal despedido sin justa causa y a quienes se pensionen o fallezcan, una indemnización por cada año de servicio continuó. La cooperativa provisiona mensualmente por este concepto 5,33% de los salarios cancelados. Igualmente, según lo dispuesto en la Ley de Protección al Trabajador, la Cooperativa debe aportar a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. De ese 3% la mitad se destina a un Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

#### **f) Otros activos, cargos diferidos y su amortización**

Los cargos diferidos se registran por su monto original, en los que se establece un plan de amortización.

#### **g) Impuesto sobre la Renta**

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas en Ley N° 5185, del 20 de febrero de 1973 y el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.



No obstante, conforme la Ley N° 9635 del 04 de diciembre de 2018, las cooperativas están obligadas a retener por concepto de rendimientos generados por títulos valores en moneda nacional emitidos, un siete por ciento (7%). Y de los rendimientos de los ahorros efectuados por los asociados, que tendrán un límite anual exento equivalente al cincuenta por ciento (50%) de un salario base; sobre el exceso se retendrá y aplicará la tarifa del ocho por ciento (8%). En relación con los excedentes pagados, estarán sujetos a una tarifa del diez por ciento (10%). De conformidad con la siguiente escala: Cinco por ciento (5%) hasta por el equivalente a un salario base; sobre el exceso de un salario base y hasta dos salarios base, pagarán un siete por ciento (7%) y sobre el exceso de dos salarios base, se pagará el diez por ciento (10%).

#### **h) Participaciones sobre los Excedentes**

La Cooperativa de acuerdo con Ley General de Cooperativas genera excedentes constituidos por la diferencia entre sus ingresos y gastos, sobre ese resultado aplica los pagos legales y Reservas de la siguiente manera: pago de 1% al CONACOOB, 1% a FECOOPSE, pago de un 2,5% al CENECOOP, traslada un 1% a la Reserva de Pasantía para capacitación de los funcionarios de la Cooperativa, 15% a la Reserva Legal, 6% a la Reserva de Bienestar Social, y un 5% a la Reserva de Educación

#### **i) Método de contabilización de las absorciones o fusiones.**

Durante el periodo auditado, no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

#### **j) Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera.**

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses son valuados al tipo de cambio de venta, respectivamente, fijado por el Banco Central de Costa Rica y el efecto es llevado a los resultados del período.

<b>Tipo de Cambio</b>	<b><u>Diciembre 2020</u></b>
Venta	617.3

Las diferencias de cambio que resultan de valorar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período. Para los efectos de la presentación en los estados financieros, se presentan en forma neta de la siguiente manera, conforme lo establece el Acuerdo SUGEF 30-18.

- Como ingreso neto cuando la cuenta de ingreso (518) es superior la cuenta del gasto (418) por diferencial cambiario.
- Como gasto neto cuando el gasto (418) es superior al ingreso (518) por diferencial cambiario.



### **k) Cuentas y Comisiones por Cobrar.**

Es el registro de los productos devengados por cobrar y las comisiones por cobrar que se originan en operaciones de fondos disponibles, inversiones en depósitos y valores y créditos directos concedidos a clientes y otras cuentas por cobrar diversas a favor de la entidad. La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa SUGEF 1-05, vigente, no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

### **l) Participaciones en el capital de otras empresas.**

Se tiene participación de capital en otras entidades sobre las que no se ejerce influencia significativa y se registran al costo. Al 31 de Diciembre 2020, la participación se compone de la siguiente manera:

<b>Descripción</b>	<b>%</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Participación COOPESERVIDORES	0,00%	5.000
Participación COOPEMEP	0,00%	-
Participación COOPENAE	0,00%	20.000
<b>Total</b>		<b>25.000</b>

### **m) Bienes realizables y su estimación.**

Los bienes realizables la política los define como los bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.

El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados en 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

El registro contable de la estimación se constituye gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes siguiente en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar, recibido y/o adjudicado.

Al 31 de Diciembre 2020 la Cooperativa presenta dos bienes realizables por un monto de ¢55.029.657.

**Nota 3- Notas sobre información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los estados financieros, presentadas de manera sistemática en el mismo orden en que figuren en los estados financieros**

**Nota 3-1: Inversiones en valores y depósitos**

Al 31 de Diciembre 2020, las inversiones en valores, se detallan de la siguiente manera y se aclara que todas las inversiones poseen emisor país.

(\*) Las inversiones en valores generaron rendimientos en promedio 8.49% en colones y 6.54% en dólares.

AUXILIAR DE INVERSIONES DICIEMBRE 2020							
DÓLARES							
FECHA	COD ISIN	OPER.	FACIAL ¢	FACIAL \$	TASA	VENCE	VALOR DE MERCADO
21/05/2010	CRICE00B0051	bic1\$	30,865,000	50,000	7.04%	17/11/2021	31,551,198
03/06/2010	CRICE00B0051	bic1\$	156,176,900	253,000	7.04%	17/11/2021	159,649,064
20/12/2018	CRG0000B39I1	tp\$	123,460,000	200,000	9.20%	23/02/2022	129,324,350
03/05/2017	CRG0000B90G8	tp\$	112,348,600	182,000	5.52%	25/05/2022	112,355,702
28/06/2017	CRG0000B90G8	tp\$	117,287,000	190,000	5.52%	25/05/2022	117,294,414
05/08/2019	CRG0000B90G8	tp\$	135,806,000	220,000	5.52%	25/05/2022	135,814,584
20/06/2014	CRFPTG0B0039	bpge\$	56,791,600	92,000	9.85%	17/06/2022	59,999,547
06/08/2019	CRG0000B21I9	tp\$	82,718,200	134,000	5.52%	17/08/2022	82,313,429
05/06/2019	CRG0000B44I1	tp\$	123,460,000	200,000	9.20%	21/02/2024	131,545,465
20/04/2017	CRG0000B63H3	tp\$	1,234,600	2,000	5.98%	20/05/2024	1,197,271
22/03/2017	CRG0000B70G0	tp\$	216,055,000	350,000	5.06%	26/11/2025	194,623,967
22/03/2017	CRG0000B70G0	tp\$	121,608,100	197,000	5.06%	26/11/2025	109,545,490
21/09/2017	CRG0000B70G0	tp\$	53,087,800	86,000	5.06%	26/11/2025	47,821,889
14/01/2020	CRG0000B70G0	tp\$	185,190,000	300,000	5.06%	26/11/2025	166,820,543
23/09/2020	CRG0000B70G0	tp\$	190,128,400	308,000	5.06%	26/11/2025	171,269,091
19/12/2018	CRG0000B38I3	tp\$	154,325,000	250,000	9.20%	26/08/2026	164,041,720
08/02/2019	CRG0000B38I3	tp\$	103,706,400	168,000	9.20%	26/08/2026	110,236,036
20/02/2019	CRG0000B38I3	tp\$	49,384,000	80,000	9.20%	26/08/2026	52,493,350
20/04/2017	CRG0000B91G6	tp\$	108,644,800	176,000	5.98%	26/05/2027	97,824,282
22/05/2018	CRG0000B91G6	tp\$	25,309,300	41,000	5.98%	26/05/2027	22,788,611
22/05/2018	CRG0000B88H0	tp\$	166,053,700	269,000	5.98%	24/05/2028	146,127,256
01/06/2018	CRG0000B95H5	tp\$	62,347,300	101,000	6.44%	21/11/2029	54,587,266
27/01/2020	CRG0000B95H5	tp\$	87,039,300	141,000	6.44%	21/11/2029	76,205,986
27/01/2020	CRG0000B64H1	tp\$	129,015,700	209,000	6.67%	22/11/2030	112,618,635
<b>TOTAL</b>			<b>2,592,042,700</b>	<b>4,199,000</b>			<b>2,488,049,145</b>
<b>OPERACIONES DE REPORTO TRIPARTITO COMPRADOR A PLAZO</b>							<b>-361,356,228</b>
<b>TOTAL</b>							<b>2,126,692,917</b>

COLONES							
FECHA	COD ISIN	OPER.	FACIAL ¢	FACIAL \$	TASA	VENCE	VALOR DE MERCADO
06/04/2016	CRBCCR0B4270	BEM	400,000,000		9.48%	10/03/2021	406,181,296
27/04/2016	CRBCCR0B4270	BEM	150,000,000		9.48%	10/03/2021	152,317,986
27/04/2016	CRBCCR0B4270	BEM	89,000,000		9.48%	10/03/2021	90,375,338
22/05/2019	CRBCCR0B5004	bem	100,000,000		8.63%	28/04/2021	102,498,855
14/11/2014	CRBPDC0B7036	bpv2v	180,000,000		5.35%	05/05/2021	179,855,908
18/12/2020	424-01-208-002268-7	cdp	15,786,323		3.25%	18/06/2021	15,786,323
30/06/2020	65436653	cdp	300,000,000		6.69%	30/06/2021	300,000,000
03/08/2016	CRBCCR0B4288	BEM	300,000,000		9.57%	08/09/2021	316,752,858
15/04/2010	CRBCCR0B3207	BEMV	162,000,000		3.22%	22/09/2021	163,454,520
23/09/2009	CRBCCR0B3207	BEMV	150,000,000		3.22%	22/09/2021	151,346,778
13/10/2014	CRBCCR0B3207	BEMV	75,000,000		3.22%	22/09/2021	75,673,389
26/11/2009	CRBCCR0B3207	BEMV	100,000,000		3.22%	22/09/2021	100,897,852
02/05/2016	CRBCCR0B3207	BEMV	460,000,000		3.22%	22/09/2021	464,130,119
11/12/2019	CRBCCR0B5038	bem	146,500,000		8.50%	27/10/2021	154,789,620
29/09/2009	CRBCCR0B3322	BEMV	235,150,000		3.08%	04/05/2022	238,461,930
09/09/2020	CRBCCR0B5095	BEM	100,000,000		5.95%	26/10/2022	108,029,075
18/04/2013	CRG0000B93G2	TP	50,000,000		11.50%	21/12/2022	55,613,037
28/04/2016	CRBCCR0B4320	BEM	308,300,000		9.84%	13/09/2023	341,946,018
18/12/2020	CRG0000B80I5	TP	500,000,000		6.46%	24/01/2024	502,983,565
26/08/2020	CRG0000B26H0	TP	260,000,000		10.12%	20/03/2024	285,965,745
25/03/2014	CRNACIOB0159	bn14a	200,000,000		7.36%	21/03/2024	193,949,902
06/08/2020	CRG0000B79H9	TP	548,000,000		8.05%	18/09/2024	564,271,276
14/01/2020	CRG0000B56I5	TP	350,000,000		9.52%	26/02/2025	370,528,225
07/10/2020	CRG0000B56I5	TP	100,000,000		9.52%	26/02/2025	105,865,207
13/08/2019	CRG0000B91H4	TP	500,000,000		9.20%	25/06/2025	528,410,415
18/12/2020	CRG0000B29H4	TP	500,000,000		10.35%	24/09/2025	545,150,615
21/01/2020	CRBCCR0B4726	BEM	500,000,000		10.95%	11/03/2026	616,910,875
16/08/2013	CRCFLUZB0223	bcbf3	50,000,000		6.31%	25/01/2027	39,473,008
24/06/2020	CRG0000B60I7	TP	140,000,000		9.86%	24/02/2027	147,323,525
20/12/2018	CRG0000B12I8	tpras	330,000,000		8.54%	09/02/2028	321,900,942
21/12/2018	CRG0000B12I8	tpras	308,300,000		8.54%	09/02/2028	300,733,516
15/11/2017	CRG0000B28H6	TP	200,000,000		10.58%	26/09/2029	211,443,800
11/10/2019	CRG0000B28H6	TP	180,000,000		10.58%	26/09/2029	190,299,420
24/06/2020	CRG0000B28H6	TP	200,000,000		10.58%	26/09/2029	211,443,800
07/08/2019	CRG0000B57I3	TP	304,650,000		10.20%	27/02/2030	314,829,630
12/12/2018	CRG0000B28I4	TP	100,000,000		10.35%	19/06/2030	103,949,820
21/12/2018	CRG0000B28I4	TP	105,650,000		10.35%	19/06/2030	109,822,985
21/12/2018	CRG0000B28I4	TP	150,000,000		10.35%	19/06/2030	155,924,730
01/11/2019	CRG0000B28I4	TP	111,600,000		10.35%	19/06/2030	116,007,999
01/11/2019	CRG0000B28I4	TP	103,000,000		10.35%	19/06/2030	107,068,315
04/11/2019	CRG0000B28I4	TP	138,400,000		10.35%	19/06/2030	143,866,551
17/12/2019	CRG0000B28I4	TP	200,000,000		10.35%	19/06/2030	207,899,640
12/04/2016	CRBCCR0B4429	bemv	128,000,000		5.24%	16/07/2031	115,826,825
07/02/2014	CRCFLUZB0231	bcbf4	142,000,000		6.24%	16/05/2033	112,100,158
01/11/2019	CRG0000B35H1	TP	111,000,000		11.27%	21/03/2035	119,865,576
04/12/2019	CRG0000B35H1	TP	30,000,000		11.27%	21/03/2035	32,396,102
06/12/2019	CRG0000B35H1	TP	33,000,000		11.27%	21/03/2035	35,635,712
04/12/2019	CRG0000B35H1	TP	160,000,000		11.27%	21/03/2035	172,779,208
04/12/2019	CRG0000B35H1	TP	118,500,000		11.27%	21/03/2035	127,964,601
18/12/2019	CRG0000B58I1	TP	100,000,000		10.71%	20/02/2036	105,946,365
<b>TOTAL</b>			<b>10,223,836,323</b>				<b>10,636,648,954</b>
<b>OPERACIONES DE REPORTO TRIPARTITO COMPRADOR A PLAZO</b>							<b>-959,524,225</b>
<b>OPERACIONES DE REPORTO TRIPARTITO VENDEDOR A PLAZO</b>							<b>435,217,348</b>
<b>TOTAL</b>							<b>10,112,342,077</b>

Total Inversiones Dólares	2,126,692,917
Total Inversiones Colones	10,112,342,077
Recompras Comprador Colones	959,524,225
Recompras Comprador Dólares	361,356,228
Productos Colones	230,103,490
Productos Dólares	31,081,712
Estimación Colones	-80,277,789
Estimación Dólares	-18,778,008
Fondos Inversión Colones	1,114,991,222
Fondos Inversión Dólares	50,820,227
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b><u>14,887,856,302</u></b>

### Nota 3-2: Cartera de Crédito

Al 31 de Diciembre 2020 no hay cartera de crédito comprada.

La cartera de crédito originada por la entidad se detalla de la siguiente manera:

<b>Cartera de créditos originada por la entidad</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Créditos Vigentes MN	21.159.126.851
Créditos Vigentes ME	508.206.333
Créditos Vencidos MN	1.104.318.211
Créditos Cobro Judicial	217.409.967
Créditos Restringidos Vigentes MN	7.463.727.983
Créditos Restringidos Vigentes ME	124.284.930
Créditos Restringidos Vencidos MN	121.489.342
<b>Sub-total</b>	<b>30.698.563.616</b>
Ingresos diferidos cartera de crédito	(501.915.870)
Productos por Cobrar	98.005.213
Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito	(2.436.805.997)
<b>Total Cartera de Crédito Origina por la Entidad</b>	<b><u>27.857.846.961</u></b>
<b>Estimación por Incobrabilidad</b>	
a) Saldo inicio del período	<b>(2.088.406.791)</b>
b) Mas o menos	
i Estimación cargada a resultados	(531.755.880)
ii Estimación cargada por créditos insolutos	183.356.674
c) Saldo al final del período	<b><u>(2.436.805.997)</u></b>

### Concentración de la cartera

Al 31 de Diciembre 2020 la concentración de la cartera por tipo de garantía se presenta de la siguiente manera:

Tipo garantía	Diciembre 2020	
	%	Total
Hipotecaria	<b>26,96%</b>	8.277.243.518
Respaldada títulos emitidos entidad MN	<b>3,45%</b>	1.059.729.603
Respaldada títulos emitidos entidad ME	<b>1,75%</b>	537.141.969
Prendaria	<b>0,39%</b>	120.207.419
Fiduciaria	<b>26,04%</b>	7.993.756.054
Sin Fiador	<b>31,39%</b>	9.637.801.748
Ahorros	<b>10,01%</b>	3.072.683.306
	<b>100,00%</b>	<b>30.698.563.616</b>

### Concentración de la cartera por tipo de actividad

Al 31 de Diciembre 2020 la actividad económica en la que se concentra la cartera, es 27% vivienda y 73% consumo.

### Morosidad de la cartera de crédito

Al 31 de Diciembre 2020 la morosidad de la cartera de crédito se presenta de la siguiente manera:

Categoría	2020
Al día	29.255.346.096
De 1 a 30 días	-
De 31 a 60 días	403.288.616
De 61 a 90 días	124.653.502
De 91 a 120 días	267.981.476
De 121 a 180 días	86.080.138
Más de 180 días	343.803.821
Cobro Judicial	217.409.967
<b>Total</b>	<b>30.698.563.616</b>
<b>Productos por cobrar (138)</b>	98.005.213
<b>Estimación por incobrabilidad de créditos (139)</b>	(2.436.805.997)
<b>Total</b>	<b>28.359.762.831</b>

**La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.**

La cooperativa no tiene grupos de interés económico relacionados. Ningún deudor acumula un saldo en sus operaciones superior o equivalente al 5% del capital y reservas.

**Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses.**

Al 31 de Diciembre 2020 los préstamos sin acumulación de intereses se detallan así:

<b>Diciembre 2020</b>		
<i>Número de préstamos</i>	<i>Monto</i>	<i>Intereses</i>
7936	27,058,363,593	0
<b>Total</b>	<b>27,058,363,593</b>	<b>0</b>

**Monto, número y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial.**

Al 31 de Diciembre del 2020 la Cooperativa presenta 41 préstamos en cobro judicial por un monto de ¢ 217.409.967 y representa un 0.71% del total de Cartera de Crédito.

**Nota 3-3: Inmuebles. Mobiliario y Equipo**

Al 31 de Diciembre 2020 el detalle de la Propiedad, Mobiliario y Equipo se muestra a continuación:

<b>Detalle</b>	<b>2019</b>	<b>Gasto</b>	<b>Compras</b>	<b>2020</b>
Terrenos	534.790.806	-	-	534.790.806
Edificios e Instalaciones	335.594.566	-	-	335.594.566
Equipos y mobiliario	148.646.882	-	677.284	149.324.165
Equipo de computación	58.116.211	-	8.723.648	66.839.859
Vehículos	23.328.185	-	-	23.328.185
Bienes Arrendamiento	12.567.714	(580.288)	-	11.987.425
Depreciación Acum. Edificio	(223.132.825)	(19.494.617)	-	(242.627.442)
Depreciación Acum. Equipo	(124.448.839)	(16.480.279)	-	(140.929.118)
Depreciación Acum. Cómputo	(53.316.938)	(5.390.447)	-	(58.707.385)
Depreciación Acum. Vehículo	(2.916.023)	(2.332.818)	-	(5.248.842)
<b>Totales</b>	<b>709.229.738</b>	<b>(44.278.450)</b>	<b>9.400.932</b>	<b>674.352.220</b>

### **Nota 3-4: Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones**

Al 31 de Diciembre 2020 los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan:

<b><u>Activo Restringido</u></b>	<b><u>Diciembre 2020</u></b>	<b><u>Causa de la Restricción</u></b>
Inversiones en Valores y depósitos disponibles para la venta MN	3.599.593.336	Reserva de Liquidez
Inversiones en Valores y depósitos disponibles para la venta ME	2.236.849.336	Reserva de Liquidez
Cartera de Crédito	7.709.502.255	Obligaciones Financieras

### **Nota 3-5: Posición monetaria en moneda extranjera**

#### **Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera**

	<b><u>2020</u></b>	<b><u>Valuación</u></b>	<b><u>Criterio</u></b>
Activos	₡617,30	Tipo de cambio venta	Banco Central de Costa Rica
Pasivos	₡617,30	Tipo de cambio venta	Banco Central de Costa Rica

#### **Posición en moneda extranjera:**

Al 31 de Diciembre 2020 la cooperativa cuenta con una cuenta corriente en moneda extranjera, inversiones en moneda extranjera, créditos en moneda extranjera y captaciones en moneda extranjera de acuerdo al siguiente detalle:

<b><u>COLONES</u></b>	<b><u>2020</u></b>
<b>Activos en Moneda Extranjera</b>	
Disponibilidades	5.209.580
Inversiones	2.126.692.917
Fondo Liquido ME	50.820.227
Valor de Adq de Instr Sector Publico	-18.778.008
Recompra comprador a Plazo ME	361.356.228
Productos por Cobrar Inver Disp Vta	31.081.712
Créditos en Moneda Extranjera	632.491.263
Productos por cobrar cartera de créditos ME	8.736
Estimación para cartera de créditos	-3.055.186
<b>Total activos en moneda extranjera</b>	<b>3.185.827.469</b>



<b>Pasivos en Moneda Extranjera</b>	
Captaciones en moneda extranjera	2.496.885.528
Obligaciones por Pacto Reporto Tripartito	361.356.228
Obligaciones con entidades financieras	1.241.369
Impuesto sobre la renta	794.192
Int x Pagar por Obliga con el Publico	48.592.658
<b>Total pasivos en moneda extranjera</b>	<b>2.908.869.976</b>
<b>Posición en Moneda Extranjera</b>	<b>€276.957.493</b>

**TC** **617,30**

**DOLARES**

**2020**

<b>Activos en Moneda Extranjera</b>	
Disponibilidades	8.439
Inversiones	3.445.153
Fondo Liquido ME	82.327
Valor de Adq de Instr Sector Publico	(30.420)
Recompra comprador a Plazo ME	585.382
Productos por Cobrar Inver Disp Vta	50.351
Créditos en Moneda Extranjera	1.024.609
Productos por cobrar cartera de créditos ME	14
Estimación para cartera de créditos	(4.949)
<b>Total activos en moneda extranjera</b>	<b>5.160.906</b>
<b>Pasivos en Moneda Extranjera</b>	
Captaciones en moneda extranjera	4.044.849
Obligaciones por Pacto Reporto Tripartito	585.382
Obligaciones con entidades financieras	2.011
Impuesto sobre la renta	1.287
Int x Pagar por Obliga con el Publico	78.718
<b>Total pasivos en moneda extranjera</b>	<b>4.712.247</b>
<b>Posición en Moneda Extranjera</b>	<b>\$448.659</b>

### Nota 3-6: Depósitos de clientes a la vista y a plazo

Al 31 de Diciembre 2020 las obligaciones con el público se detallan de la siguiente manera:

Descripción	2020
Obligaciones a la vista	2.000.000
Obligaciones a plazo	22.043.911.684
Otras Obligaciones	1.320.880.453
Cargos por pagar	1.191.889.538
<b>Total</b>	<b>24.558.681.675</b>

### Nota 3-7: Composición de los rubros de los Estados Financieros

#### Nota 3-7.1: Cargos por Pagar por Obligaciones con el Público

Al 31 de Diciembre 2020, la cuenta de cargos por pagar por obligaciones con el público presentaban los siguientes saldos al segundo nivel:

Descripción	Diciembre 2020
Intereses por Pagar por Captaciones MN	1.143.296.879
Intereses por Pagar por Captaciones ME	48.592.658
<b>Total</b>	<b>1.191.889.538</b>

#### Nota 3-7.2: Obligaciones con entidades.

Al 31 de Diciembre 2020, los créditos vigentes que tiene la cooperativa se desglosan a continuación.

Entidad	Tasa	Vencimiento	Diciembre 2020
BANCO NACIONAL	9,00%	Diciembre 2023	179.712.113
BANCO DE COSTA RICA	7,95%	Junio 2024	1.729.519.496
Entidad	Tasa	Vencimiento	Diciembre 2020
INFOCOOP VIVIENDA	7,40%	Diciembre 2028	363.868.981
INFOCOOP VIVIENDA	7,40%	Enero 2020	330.982.282
INFOCOOP CONSUMO	7,75%	Diciembre 2021	214.163.648
INFOCOOP CONSUMO	7,75%	Enero 2024	608.151.164
INFOCOOP VIVIENDA	7,40%	Setiembre 2032	885.667.611
INFOCOOP CONSUMO	7,75%	Setiembre 2024	614.397.836
INFOCOOP CONSUMO	7,40%	Enero 2034	737.449.524
INFOCOOP CONSUMO	7,75%	Junio 2032	971.708.555
INFOCOOP VIVIENDA	7,40%	Enero 2041	867.000.000
INFOCOOP VIVIENDA	7,40%	Enero 2041	883.000.000
Obligaciones por arrendamiento			11.992.007
Cargos por recompras			5.188.081
Comisiones diferidas por cartera			-27.026.386
<b>Total Colones</b>			<b>8.375.774.912</b>

### Nota 3-7.3: Cuentas por Pagar Diversas.

Al 31 de Diciembre 2020, las otras cuentas por pagar diversas se detallan de la siguiente manera:

	<b>Diciembre 2020</b>
Acreeedores por adquisición de bienes y servicio	2.097.085
Impuestos por pagar por renta CDP MN	6.615.406
Impuesto al valor agregado por pagar	139.146
Cargas Sociales Por Pagar	11.594.351
Impuesto retenidos a empleados por pagar	2.167.060
Impuesto retenidos a terceros por pagar	101.743
Excedentes por pagar 2018	6.153.726
Excedentes por pagar 2019	7.932.627
CENECOOP 2020	16.142.519
CONACOOOP 2020	21.523.359
Vacaciones Acumuladas por Pagar	12.250.865
Otras Cuentas Por Pagar	242.224.928
<b>Total</b>	<b>328.942.814</b>

### Nota 3-7.4: Provisiones

Al 31 de Diciembre 2020, la cuenta de provisiones se detalla de la siguiente manera:

	<b>Diciembre 2020</b>
Provisión para Aguinaldos	2.635.116
Provisión para Prestaciones Legales	312.433
Provisión Viáticos Asamblea	1.925.000
Provisión Gastos Asamblea	7.725.551
Provisión Auditoría (Financiera-TI-Riesgos)	200.000
Provisión Salario Escolar	13.780.005
Provisión Mercadeo y Promoción	8.891.545
<b>Total</b>	<b>35.469.651</b>

### Nota 3-7.5: Capital Social Pagado

El Capital Social Cooperativo es de carácter variable e ilimitado y está formado por el aporte voluntario de los asociados siendo el monto mínimo de ¢6500. Al 31 de Diciembre 2020, la cuenta de Capital Social se detalla de la siguiente manera:

	<b>Diciembre 2020</b>
Capital Social	6.606.227.158

### Nota 3-7.6: Reservas Patrimoniales

Al 31 de Diciembre 2020, las reservas obligatorias se constituyen de la siguiente manera:

	<u><b>Diciembre 2020</b></u>
Reserva Legal	1.081.428.481
Reserva de Educación	358.739.175
Reserva de Bienestar Social	464.110.752
Reserva de Pasantía	35.951.835
Reservas Voluntarias	686.129.946
<b>Total</b>	<u><b>2.626.360.188</b></u>

### Nota 3-7.7: Gastos Financieros por Obligaciones con el Público

Al 31 de Diciembre 2020, los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan a continuación:

	<u><b>Diciembre 2020</b></u>
Intereses por Certificados a Plazo MN	1.859.503.766
Intereses por Certificados a Plazo ME	106.298.344
Intereses por Ahorro Navideño	13.859.016
Intereses por Ahorro Derecho Circulación	1.160.335
Intereses por Ahorro Complementario	116.180.591
Intereses Salario escolar	540.804
Intereses por Ahorro Viajero	501.357
Intereses por Obligaciones con pacto recompra MN	63.393.305
Intereses por Obligaciones con pacto recompra ME	12.974.918
<b>Total</b>	<u><b>2.174.412.435</b></u>

### Nota 3-7.8: Ingresos Financieros por Cartera de Crédito

Al 31 de Diciembre 2020, los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan a continuación:

	<u><b>Diciembre 2020</b></u>
Ingresos Financieros por Créditos	4.049.467.427

### Nota 3-7.9: Gastos Administrativos

Al 31 de Diciembre 2020, los gastos administrativos se detallan a continuación:

	<u><u>Diciembre 2020</u></u>
Sueldos y bonificaciones Personal	339.881.502
Remuneraciones a Directores y Fiscales	41.890.861
Decimotercer sueldo	31.065.189
Vacaciones	18.675.743
Cargas Sociales Patronales	82.008.812
Vestimenta	972.930
Capacitación MN	5.061.825
Seguros para el personal	9.074.338
Salario Escolar	14.117.690
Fondo de Capitalización Laboral	13.032.083
Otros Gastos de Personal	22.516.980
Otros Gastos Administrativos	230.717.923
<b>Total</b>	<b><u><u>809.015.876</u></u></b>

### Nota 3-7.10: Participaciones sobre la Utilidad

Al 31 de Diciembre 2020, las participaciones sobre la utilidad se detallan a continuación:

	<u><u>Diciembre 2020</u></u>
CENECOOP	26.904.198
CONACOOOP	21.523.359
<b>Total</b>	<b><u><u>48.427.557</u></u></b>

### Nota 3-8: Otras Concentraciones de Activos y Pasivos

Al 31 de Diciembre 2020, la cooperativa no tiene otras concentraciones de activos y pasivos.

### Nota 3-9: Vencimiento de activos y pasivos

Al 31 de Diciembre 2020, el vencimiento de activos y pasivos se detallan a continuación:

#### Diciembre 2020

	VISTA	1 A 30 DIAS	31 A 60 DIAS	61 A 90 DIAS	91 A 180 DIAS	181 A 365 DIAS	MAS DE 365	VENCIDOS	TOTAL
<b>Activos</b>	1.398.676.575	986.244.332	617.837.914	1.307.406.558	2.220.715.742	4.778.115.608	32.785.700.065	1.321.728.177	45.416.424.971
<b>Pasivos</b>	6.483.092	2.921.337.272	1.886.190.008	1.363.780.174	4.079.754.955	5.592.896.188	17.115.524.376	-	32.965.966.066
<b>Diferencia</b>	1.392.193.483	- 1.935.092.940	- 1.268.352.094	- 56.373.617	- 1.859.039.213	- 814.780.580	15.670.175.688	1.321.728.177	12.450.458.905

### **Nota 3-10: Composición de los rubros de los estados financieros**

#### **Nota 3-10.1: Riesgo de Liquidez y de Mercado**

##### **a. Riesgo de liquidez**

La cooperativa está expuesta al riesgo de liquidez. En la medida en que no se presente un equilibrio entre ingresos y salidas de efectivo. Podría presentarse un déficit o un excedente temporal de efectivo. En el primer caso se prevé con la debida anticipación la cuantía y plazo de financiamiento requerido para cubrir dicha necesidad. En el segundo caso estos excedentes se destinan a inversiones en forma congruente con el origen de los recursos. La política general de la cooperativa con respecto a la liquidez es mantener al mes un 20% del total de activos en inversiones de fácil convertibilidad y bajo riesgo no obstante en los últimos meses el crecimiento de la liquidez de la Cooperativa ha sido importante y sus inversiones representan un 25.13% del Total de Activos. El calce de plazo al 31 de Diciembre 2020, se presenta a continuación en el **Anexo 1**.

##### **b. Riesgo de Mercado**

Riesgo de tasas de interés: Para COOPEAYA el riesgo de tasas de interés está controlado producto de que las inversiones en colones se refieren en su mayoría a títulos tasa básica y Bonos de Estabilización Económica del Banco Central variables los cuales varían cada 90 días y 180 días respectivamente y las tasas de interés sobre créditos puede variar cada 90 días también en cuanto a los pasivos en lo que respecta a las captaciones a plazo la tasa varía hasta el momento en que vence la inversión y el promedio de captaciones es de 22.91 meses. Lo anterior nos permite controlar el riesgo de tasas de interés en colones. En cuanto a dólares la mayoría de las inversiones están con tasa fija y las captaciones vencen promedio a los 15.24 meses, no obstante, el margen que se maneja entre tasa de las inversiones y la de las captaciones es de 2 puntos. Además, las inversiones están valoradas al precio de mercado lo que podría generar ganancias de capital en caso de salir a venderlas y una importante liquidez de los títulos referidos. El reporte de Brechas al 31 de Diciembre 2020, se presenta a continuación en el **Anexo 2**.

##### **c. Riesgo cambiario**

Con relación a esta variable la cooperativa ha mantenido una política de posición ligeramente larga en moneda extranjera, el coeficiente de activos en moneda extranjera a pasivos en moneda extranjera es de 1.16 y se espera continuar disminuyendo dicha posición hasta llegar a 1. En el **Anexo 1** presentamos el calce de plazos en moneda extranjera

#### **Nota 3.11 Partes Relacionadas**

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de Diciembre 2020, se detallan a continuación:

Consejo de Administración y personal administrativo (personas físicas):

	<b><u>Diciembre 2020</u></b>
<b>Préstamos Directos</b>	
Consejo de Administración	174.865.274
Personal Administrativo	620.241.272
<b>Obligaciones con el Público</b>	
Consejo de Administración	274.465.533
Personal Administrativo	325.259.840
<b>Capital Social</b>	
Consejo de Administración	64.093.716
Personal Administrativo	83.022.456

#### **Nota 4: Cuentas de Orden**

Las cuentas de orden se detallan como sigue:

Cuentas de orden deudoras por cuenta propia deudores	
Garantías Recibidas en poder de terceros	15,115,912,460
Otras garantías en poder de terceros	7,709,502,255
Cuentas Castigadas	690,240,151
Productos en suspenso	67,623,345
	<u>23,583,278,211</u>

#### **Fideicomisos y Comisiones de Confianza**

Al 31 de Diciembre 2020, la cooperativa no cuenta con fideicomisos y comisiones de confianza.



## ANEXO 1

### COOPE AYA RL.

#### REPORTE DE CALCE DE PLAZOS MONEDA NACIONAL Y EXTRAJERA

Diciembre 2020

<b>MONEDA NACIONAL</b>									
	<u>A la vista</u>	<u>1 A 30 DIAS</u>	<u>31 A 60 DIAS</u>	<u>61 A 90 DIAS</u>	<u>91 A 180 DIAS</u>	<u>181 A 365 DIAS</u>	<u>MAS DE 365 DIAS</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total de la deuda</u>
Diferencia	1,336,154,940	- 1,526,691,470	- 1,046,503,299	122,974,530	- 1,350,933,571	- 435,395,264	13,729,539,982	1,321,728,177	12,150,874,026
<b>TOTAL RECUPERACIONES</b>	<b>1,342,638,032</b>	<b>980,576,033</b>	<b>590,900,297</b>	<b>1,301,520,715</b>	<b>2,194,115,994</b>	<b>4,552,905,551</b>	<b>29,924,379,508</b>	<b>1,321,728,177</b>	<b>42,208,764,308</b>
DISPONIBILIDADES	129,650,333	-	-	-	-	-	-	-	129,650,333
INVERSIONES	1,114,991,222	453,441,268	64,110,743	775,486,252	619,298,282	1,427,045,137	7,962,588,110	-	12,416,961,015
CARTERA DE CREDITO	97,996,477	527,134,765	526,789,553	526,034,464	1,574,817,712	3,125,860,415	21,961,791,397	1,321,728,177	29,662,152,959
<b>TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVO</b>	<b>6,483,092</b>	<b>2,507,267,503</b>	<b>1,637,403,596</b>	<b>1,178,546,186</b>	<b>3,545,049,565</b>	<b>4,988,300,815</b>	<b>16,194,839,525</b>	-	<b>30,057,890,282</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	2,000,000	2,271,577,487	1,425,672,152	979,345,293	2,881,509,021	4,015,048,410	8,933,398,017	-	20,508,550,381
OBLIGACIONES CON ENT. FINAN	-	144,308,127	144,308,127	144,308,127	432,924,382	865,848,763	6,669,862,403	-	8,401,559,930
CARGOS X PAGAR	4,483,092	91,381,889	67,423,316	54,892,765	230,616,162	107,403,642	591,579,105	-	1,147,779,971

<b>MONEDA EXTRANJERA</b>									
	<u>A la vista</u>	<u>1 A 30 DIAS</u>	<u>31 A 60 DIAS</u>	<u>61 A 90 DIAS</u>	<u>91 A 180 DIAS</u>	<u>181 A 365 DIAS</u>	<u>MAS DE 365 DIAS</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total de la deuda</u>
Diferencia	56,038,543	- 408,401,470	- 221,848,795	- 179,348,146	- 508,105,642	- 379,385,316	1,940,635,706	-	299,584,879
<b>TOTAL RECUPERACIONES</b>	<b>56,038,543</b>	<b>5,668,299</b>	<b>26,937,618</b>	<b>5,885,842</b>	<b>26,599,747</b>	<b>225,210,057</b>	<b>2,861,320,557</b>	-	<b>3,207,660,663</b>
DISPONIBILIDADES	5,209,580	-	-	-	-	-	-	-	5,209,580
INVERSIONES	50,820,227	-	21,269,318	217,543	9,594,850	191,200,262	2,296,848,883	-	2,569,951,085
CARTERA DE CREDITO	8,736	5,668,299	5,668,299	5,668,299	17,004,897	34,009,795	564,471,674	-	632,499,999
<b>TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVO</b>	-	<b>414,069,769</b>	<b>248,786,413</b>	<b>185,233,989</b>	<b>534,705,390</b>	<b>604,595,373</b>	<b>920,684,851</b>	-	<b>2,908,075,784</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	-	405,491,228	246,250,915	183,203,140	514,711,617	598,264,771	910,320,087	-	2,858,241,757
OBLIGACIONES CON ENT. FINAN	-	1,241,369	-	-	-	-	-	-	1,241,369
CARGOS X PAGAR	-	7,337,172	2,535,498	2,030,849	19,993,773	6,330,603	10,364,763	-	48,592,658

**ANEXO 2**  
**COOPE AYA RL.**  
**REPORTE DE BRECHAS MONEDA NACIONAL Y EXTRAJERA**

Diciembre 2020

<b>Moneda Nacional</b>							
	<b>1 A 30 DIAS</b>	<b>31 A 90 DIAS</b>	<b>91 A 180 DIAS</b>	<b>181 A 360 DIAS</b>	<b>361 A 720 DIAS</b>	<b>MAS DE 720 DIAS</b>	<b>Total de la deuda</b>
<b>Diferencia</b>	- 1,288,280,554	10,702,671,776	-1,000,513,523	- 3,650,394,132	- 1,650,016,072	8,530,321,923	11,643,789,418
<b>RECUPERACION DE ACTIVOS</b>	<b>7,392,738,474</b>	<b>12,574,842,797</b>	<b>838,717,448</b>	<b>274,548,196</b>	<b>1,485,766,989</b>	<b>17,856,953,174</b>	<b>40,423,567,078</b>
INVERSIONES	595,149,389	2,139,650,229	827,653,682	230,362,642	1,254,542,191	3,606,429,780	8,653,787,913
CARTERA DE CREDITO	6,797,589,085	10,435,192,568	11,063,767	44,185,554	231,224,797	14,250,523,394	31,769,779,165
<b>TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVO</b>	<b>8,681,019,028</b>	<b>1,872,171,021</b>	<b>1,839,230,971</b>	<b>3,924,942,328</b>	<b>3,135,783,061</b>	<b>9,326,631,251</b>	<b>28,779,777,660</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	1,992,663,259	1,872,171,021	1,839,230,971	3,924,942,328	3,135,783,061	9,326,631,251	22,091,421,890
OBLIGACIONES CON ENT. FINAN	6,688,355,769	-	-	-	-	-	6,688,355,769

<b>Moneda extranjera</b>							
	<b>1 A 30 DIAS</b>	<b>31 A 90 DIAS</b>	<b>91 A 180 DIAS</b>	<b>181 A 360 DIAS</b>	<b>361 A 720 DIAS</b>	<b>MAS DE 720 DIAS</b>	<b>Total de Deuda</b>
<b>Diferencia</b>	- 95,961,433	37,196,714	- 324,261,821	- 448,789,915	61,896,475	1,174,727,551	404,807,572
<b>RECUPERACION DE ACTIVOS</b>	<b>298,654,396</b>	<b>329,874,849</b>	<b>7,529,635</b>	-	<b>341,614,640</b>	<b>1,984,667,412</b>	<b>2,962,340,933</b>
INVERSIONES	94,139,385	19,652,912	7,529,635	-	341,614,640	1,949,138,712	2,412,075,284
CARTERA DE CREDITO	204,515,011	310,221,937	-	-	-	35,528,700	550,265,648
<b>TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVO</b>	<b>394,615,829</b>	<b>292,678,135</b>	<b>331,791,456</b>	<b>448,789,915</b>	<b>279,718,165</b>	<b>809,939,861</b>	<b>2,557,533,361</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	393,348,600	292,678,135	331,791,456	448,789,915	279,718,165	809,939,861	2,556,266,132
OBLIGACIONES ENTI FINANCIERAS	1,267,229	-	-	-	-	-	1,267,229

Mauricio Sanabria Cordero  
Gerente General

Diana Alvarado Masís  
Contadora

Manuel Chacón Méndez  
Presidente Comité de Vigilancia

**INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO  
(SOBRE LAS DEBILIDADES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON LA  
EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL  
APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO, AJUSTES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS INTERMEDIOS. CONTROL INTERNO Y DE LOS SISTEMAS  
AUTOMATIZADOS DE LA ENTIDAD)**

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados R.L., al 31 de diciembre del 2020 y emitimos el dictamen sin salvedades sobre esos estados financieros con fecha 19 de febrero de 2021.

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, R.L. consideramos su estructura de control interno y los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero, la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a esa Superintendencia, los mecanismos de control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados R.L., y el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza, para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados. No notamos asuntos relacionados con su funcionamiento que consideramos condiciones que deben ser informadas bajo normas internacionales de auditoría. Las condiciones que deberían ser informadas son asuntos de los cuales tendríamos conocimiento y que a nuestro juicio se relacionarían con deficiencias importantes en el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación del control interno y con los resultados del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, que podrían afectar adversamente la habilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados R.L., para registrar, procesar, resumir y presentar la información financiera de manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los estados financieros.

En cartas CG 1-2020 de fecha San José, 01 de setiembre de 2020 CG 2-2020 de fecha 19 de febrero del 2021, hemos informado a la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados R.L., sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente y del control interno y de los resultados del análisis de los sistemas computadorizados y ajustes a los estados financieros intermedios que fueron observadas durante la auditoría. Estos informes han sido analizados por la administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados R.L., y su Consejo de Administración, los cuales les han dado seguimiento.

Al respecto una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada en la cual el cumplimiento de la normativa vigente. El diseño u operación de los componentes del control interno y los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios.

No reducen el riesgo de que errores o irregularidades, en montos que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría ocurran y no sean detectados oportunamente por el personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados R.L., en el curso normal del trabajo asignado.

Sin embargo, ninguna de las condiciones que deben ser informadas descritas en las cartas antes mencionadas se considera debilidades significativas.

Este informe es para conocimiento de la Superintendencia General de Entidades Financieras de la Gerencia General y del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados R.L.

***MURILLO & ASOCIADOS***  
***CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS***

Lic. Esteban Murillo Delgado  
Contador Público Autorizado N° 3736  
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre de 2021

San José, 19 de febrero de 2021



“Timbre de Ley No. 6663 por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original”.